



## CIRULAR INFORMATIVA N°1 CONVIVENCIA ESCOLAR 2019

*“Educando en valores...  
...Todos somos parte de la Comunidad Belén”*

### **Estimados apoderados:**

Junto con saludarles, tenemos el agrado de darles la bienvenida al año escolar que se inicia. Les animamos y rogamos a Dios que nos acompañe dándonos las fuerzas, para realizar con excelencia esta linda labor.

Informamos que en cumplimiento con la **normativa vigente** de **Escuela Segura y resguardando el bienestar de nuestros estudiantes**, adoptaremos las siguientes medidas a partir del lunes 11 del mes en curso:

- Mantener una **presentación personal** de nuestros estudiantes acorde a lo dispuesto por la institución en el Reglamento interno de convivencia.
- Ingreso en el horario establecido **es a las 08:00 hrs., a contar de las 8:10 hrs, se considera atraso.** Esto permitirá reforzar **responsabilidad y participar del devocional diario.** Se realizará seguimiento de estudiantes que incurran en esta falta.
- **Atención de apoderados** sólo se realizará previa solicitud de hora de atención, con docente o autoridad que le haya citado, **por respeto al apoderado(a) no se atiende en los pasillos.**
- **Las reuniones de Apoderados del mes de marzo** se realizarán en las siguientes fechas y horarios:  
**Martes: 12 de marzo:** 2° Básico, 3° Básico y 4° Básico  
**Miércoles 13 de marzo:** 1° Básico, 5° Básico, 6° Básico, 7° Básico y 8° Básico  
**Jueves 14 de marzo:** 1° Medio, 2° Medio, 3° Medio y 4° Medio
- A contar de este año las **Reuniones de apoderados serán bimensuales**, con el fin de dar prioridad a las entrevistas personales y centrarnos en temas específicos. Solicitamos puntualidad y responsabilidad en la asistencia. **Se encarece asistir sin estudiantes, pues no contamos con personal que pueda supervisarlos,** por lo tanto, si el apoderado(a) se presenta con niños, no podrá ingresar a reunión.
- **Los retiros de estudiantes no se podrán realizar en horarios de recreos, ni almuerzo,** para evitar desatender a los estudiantes en estas horas, en las que se producen mayor riesgo de accidente escolar.

- **Recibir materiales, colaciones, etc. en horarios de clase interrumpe el normal funcionamiento de las actividades en aula.** Por ello, deben venir desde el hogar, ya que, todo se informa con antelación en la agenda quincenal o semanal en caso de párvulos.
- **Como medida de seguridad de nuestros estudiantes y como norma de prevención de riesgos, la salida de clases se realizará desde el portón principal del Establecimiento. Los apoderados deberán esperar a sus hijos e hijas, en la entrada del establecimiento, no en el pasillo. Esta disposición obedece a resguardar la integridad de nuestros estudiantes y despejar el acceso en caso de alguna emergencia para salida de escape.** Sólo se permitirá el ingreso a apoderados con citación o a tíos de furgón reconocidos por el Establecimiento.
- Recordamos a usted, que es responsabilidad del apoderado(a) **informarse si el transporte escolar de su pupilo(a), cumple con la normativa legal vigente.** Además si cumple con el horario de ingreso y retiro del estudiante desde y hasta nuestro Establecimiento Educacional.
- **El horario de almuerzos en el siguiente:**

Prekínder:	13:30 hrs.
Kínder:	12:30 hrs.
1° y 2° Básico:	12:45 hrs.
3° y 4° Básico:	13:00 hrs.
6° a 8° Básico:	13:15 hrs.
1° a 4° Medio:	13:30 hrs.

**Los almuerzos que vienen desde el hogar, se recepcionan con la tía portera desde 12:45 a 13:15 hrs.**

- Las inasistencias a clases, deben ser justificadas con certificado médico, sin embargo, toda ausencia perjudica los aprendizajes. Por ello, se encarece evitar retiros de estudiantes en horarios de clases.
- **La agenda quincenal** será enviada al hogar el viernes 15 de marzo, hasta el viernes 29 de marzo.
- **Las fechas de evaluación de la primera unidad**, serán desde el martes 19 de marzo al viernes 05 de abril.

Conocemos su compromiso y valoramos su apoyo incondicional, entendiendo que velamos por nuestros preciados estudiantes.

Desde ya, manifestamos nuestra disposición y apoyo como equipo de convivencia escolar, para atender sus inquietudes y necesidades relacionadas con nuestros educandos, con el fin de trabajar en equipo, Colegio y Familia en bien de su desarrollo y seguridad.

Saluda Atentamente;  
**Inspección General y Convivencia Escolar.**

**Puente Alto, 08 de Marzo de 2019.**